

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 21 de octubre de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Sanchez.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Santa Olalla.

Número 9685 del inventario.—Una tierra en término de Santa Olalla, procedente del Seminario Conciliar de esta ciudad, denominada la Gama, de 9 fanegas y 9 celemines de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 4 hectáreas, 58 áreas, 6 centiáreas y 80 decímetros: linda por O. y M. con tierra del Conde de Orgaz, P. con prado de D. Ambrosio Hierro, y N. con

camino del Casar: ha sido tasada en renta en 172 reales, en venta 3800: según la Administración se halla arrendada en unión de otras, resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 3870, por la que se subasta.

Número 9686 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Pozo de la Nieve, consta de 5 fanegas de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 2 hectáreas, 34 áreas, 90 centiáreas y 67 decímetros: linda por O. con camino de Hormigos, M. y P. con tierra de D. Ambrosio Hierro, y N. con Vicente Bordanoba: ha sido tasada en renta en 125 rs., en venta 4000: según la Administración se halla arrendada en unión de otras, resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 2812 rs. 50 cénts., se subasta por la tasación.

Número 9687 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada el Torbiño, de 4 fanegas de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 1 hectárea, 87 áreas, 92 centiáreas y 53 decímetros: linda por O. con olivar de Martín Hermida, M. y N. con el Conde de Orgaz, y P. con Manuel García: ha sido tasada en renta en 80 rs., en venta 1600: según la Administración se halla arrendada en unión de otras, resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 1800, por que se subasta.

Número 9688 del inventario.—Otra tierra